

Salta, 19 de octubre de 2012

Expedientes N° 8.143/03 – 8.432/12

RESCD-EXA N° 695/2012

VISTO estas actuaciones relacionadas con la renuncia definitiva presentada por la Prof. Susana Briones de Götting, en el cargo de Profesora Regular Adjunta con Dedicación Exclusiva de la cátedra de Inglés de esta Unidad Académica, por haber obtenido el beneficio de la jubilación, y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESCD-EXA: 465/2012 se aceptó la renuncia definitiva a la Prof. Briones, a partir del día 1ro. de julio de 2012.

Que la regularidad en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva de la Prof. Briones, según lo estipula el artículo 27 del Estatuto Universitario – podría haberse extendido hasta el 28 de febrero de 2015.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
(En su sesión ordinaria del día 10/10/12)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior tener por finalizada la designación, de la Prof. Susana BRIONES de GÖTTLING – D.N.I. N° 6.383.273, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Inglés, a partir del 1 de julio de 2012.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a con copia a: Prof. Susana Briones de Götting, Decanato, Departamentos Docentes, Obra Social, Dirección General de Personal. Cumplido, siga al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.

AMA  
CN  
smv

  
Msgr. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Lic. ANA MARIA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa